

terminada la sesión.

El Presidente,  
Miguel Ángel Albarrán

El Secretario,  
E. Bustamante L.

### Acta sexta.

Lección del 19 de setiembre de 1916.

Presidencia del Sr. Miguel Ángel Albarrán.

Comienzan por ser el Vicespresidente de la Cámara del Senado, Sr. Pablo A. Vázquez; Vicespresidente de la Cámara de Diputados, Sr. Sergio E. Alcivar.

Senadores: Urua, Manjé, Benigno Aguirre, Cancha Espinel, Guzmán, Gómez de la Torre, Henuta, Neza, Yaramillo, Cancha Pompa, Loyola, Lasso, Martínez, Ostáñez, Penabazera, Pachano, Reina, Valasego, Quintanilla, Villavicencio, Velaz y Wilber.

Diputados: Andrade Antrópico, Andrade J., Alegría, Arroyo del Río, Ayora, Cabeza de Vaca, Cabezas Borja, Cuervo, Heróntes Freile, Cuesta, Cedón, Fariña, Pras Carlos, Díaz Cueva, Pinos Manchano, Equiguen, García Lbr. Guller, Andía, Guercio Mr, Yaramillo, Lepea Alfonso, Cancha Pango, Ledezma, Ochoa Ortiz, Pérez, Penabazera, Pely Borja, Pino Roza, Remón, Riscante, Salazar, Sorilla, Urda y Jeróni, y el infrascripto Secretario del Congreso.

Comienzan, además, el Sr. Ministro, Sr. Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del 7 del presente.

Pase cuenta en segunda, de lo siguiente.

tas documentales.

Oficio del Sr. Ministro de Gobierno transcribiendo otro del Comisario de Santo Domingo de los Rotoros que indica la conveniencia de asignar el sueldo de \$/50 al teniente Político de aquella Parroquia.

Oficio del Sr. Ministro de Instrucción Pública, en el que se comunica que el Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital le expresa la necesidad de aumentar la partida para el sostenimiento de dicha casa;

Telegrama de los promerarios de Machalilla, a fin de que se sostenga en el Presupuesto la partida destinada a la Escuela de aquel Puerto.

Solicitud de Sr. Curia Uquindos para que en el Presupuesto no se elimine la partida de cien pesos mensuales asignada a la Escuela Mercantil de Puerto;

El Sr. Buzano (según firma) la entonce la pigniente moción que la Cámara aprueba.

Las partidas que del Proyecto de Presupuesto fueren objetadas, con aumento o disminución, cesan para considerarse terminado el debate de las partidas no objetadas. Se trata lo propio con las solicitudes que se hacían de leer.

Entre, a consecuencia a debate la sesión Equera, y como las partidas marcadas con las letras e) y f) del N° 1 las objeta el Sr. Carrera a efecto de que se reestablezcan las cantidades que antes se asignaron, se aplaza en discusión, aprobando únicamente de dicho número las partidas marcadas con las letras a), b), c) y d) con la

indicación que hace el Congreso para que la letra b) diga: "Para viáticos de los Senadores y Diputados que se encuentren de misión por fuera de la República, etc"

En consideración el N° 2, el Sr. Senador Henata propone, y la Comisión de Presupuestos acepta que, eliminándose la partida de \$50, asignada para el Botes de guerra se se sume el saldo del Botes de guerra a \$200. Con esta modificación, es aprobado el N° 2.

En consideración el 3°, el Sr. Pr. Wilton observa la partida primera, a fin de que el sueldo del Presidente de la República sea de \$3,000 por cuyo motivo y en mérito de la moción aprobada, se suscribe en debate.

El Sr. Carrera observa también que, en lugar de un Subsecretario para el Presidente de la República, se establezca con los sueldos amarrados que constan en el Presupuesto actual. Se suscribe también en debate.

Entra a discusión el N° 4, y es aprobado en su totalidad.

En debate el 5°, el Sr. Diputado Pino y Roca propone que el sueldo del Ministro sea de mil sueldos y que se elimine un Jefe de Sección.

El Sr. Pr. Pávida indica también que, en lugar de 11, sean 5 los Jefes de Sección, a efecto de que uno de ellos desempeñe la Jefatura de la Sección de Obras Públicas, aumentándose el sueldo de \$500 mensuales.

Prescindiendo estas partidas, se aprueba lo demás.

En debate el N° 6 el Sr. Pr. Carrera la observa, diciendo que, en lugar de un millón 90 mil sueldos, se proponga únicamente un millón, por que el más o menos, dice, facilita la elasticidad de la partida.

Queda, por tanto, en su primer su dirección.

Lease el N° 4 y como el Sr. Sr. Cauera observara que hay  
discretos capitales que sean los cargos de Inspectores,  
de de Gráficos y Ayudantes del Interventor, la  
Secretaria aprueba las indicaciones y el debate de la  
partida queda en suspenso; por cuanto el Sr. Pi-  
no y Orrea indica, por su parte, que el suel-  
do del Interventor sea de \$1400.00

Entra a considerarse el N° 8 y  
el Sr. Sr. Arroyo, del Rio la observa en su total  
libertad en la siguiente forma:

- El Regente \$/120
- El Director del Registro Oficial, 80
- 8 Capataces de Ya
- 10 de segunda
- 10 de 3a
- 8 Premitas
- 11 Invidistas
- Un maestro encuadernador, 5. 60
- 3 oficiales para trabajos en pasta
- 4 para trabajos de la imprenta
- El Maestro pagador con \$/60
- El Oficial " 30
- El Mecánico " 100
- El Portero " 25

Por mil pesos para gastos diarios de  
los talleres y oficinas que trabajaren  
fuera de las horas reglamentarias. Por  
consecuencia, queda en suspenso toda la par-  
tida.

En debate el N° 9. El Sr. Sino y Orrea  
la observa en su totalidad, indicando que  
el Director gane \$/150.

- El Secretario " 60
- El Apremiense " 100
- El Intendente " 100
- El Jefe de Guardianas \$/100
- 5 Guardianas, en vez de 9
- 3 Maestros de talleres, en vez de 11
- Un Portero, en lugar de 2

La Inspectoría con 5/25  
 La hacienda "25  
 El Médico "50  
 Lo mil suela para statemento de pesos  
 mil para gastos de escritorio, honorarios  
 ect. - Por tanto se acuerde el debate de lo pa-  
 tida.

En este momento recibe la Secretaria un  
 oficio del Sr. Ministro de Hacienda por el  
 que permite la cuenta de gastos extraordina-  
 rios al 31 de julio del año en curso, de au-  
 mento que la Presidencia ordena se lo pase  
 para su estudio a la Comisión de Presupuestos.

Después de manifestar el Sr. Piro y Roa  
 la inconveniencia de discurrir el Presupuesto  
 en la forma en que se lo está haciendo, pro-  
 pone que se reconozca la moción aprobada  
 en orden a dejar en suspenso los partidos que  
 se proponen.

El Congreso acepta la proposición,  
 mas como al leerse el N° 10, se observó  
 en su totalidad, el Sr. Sr. Ordóñez dice: "No  
 va a concluirse jamás la discusión del pre-  
 supuesto y esto va a ser una burla y nada  
 mas. Duplico al H. Congreso que reconozca  
 que la moción del Sr. Barbaño Aguirre que  
 por muy bien intencionada que sea, no va a  
 producir un resultado plausible."

Apoya el Sr. Martínez la reconoci-  
 ción, y aceptada por el Congreso, entra nueva-  
 mente a debate la moción del Sr. Barbaño  
 y resulta nefasta.

Quilvest por tanto a comenzar la lectu-  
 ra del Sr. Piro y Roa de la Comisión, aprobando  
 se hasta el N° 9, por las modificaciones siguien-  
 tes: (1) Dejar de ser burlado un

Suelto del personal de la Secretaria de am-  
 bas Cámaras, amounte 45 días 5/20.000  
 Para gastos de escritorio a razón de 5/5 diarios.

Por reunión  
 de los Sres. Ca-  
 rrea y Wilson  
 en las horas de  
 las lecturas e  
 leyes del día,  
 para lo  
 siguiente:

Por cada Secretaria, \$/150

En el N° 3, por mocion del Sr. Dr. Carrera con el apoyo del Sr. Galleffo Arta, se pone: "Por unanimidad a \$/50 c/u", en vez se con Subsecretario con \$/100

En el N° 5 se niega la partida asignada para el Ayudante del Archivo, y, a indicacion del Sr. Dr. Robey de Boca, se suspende el debate de la partida relacionada con los 4 Jefes de Seccion, a fin de tratar de ella conjuntamente con la partida señalada para la Direccion de Obras Publicas, llegado el caso.

Por merito de las peticiones Rey Barja y Banca Demas, se aumenta <sup>para</sup> <sup>plan</sup> en millon Dos mil pesos la partida, debiendo pagarse la diferencia de 110 mil pesos de la partida "Reservado", en merito de la siguiente proposicion que hizo el Sr. Dr. Arcof. del Rio, con apoyo del Sr. Alcivar:

"Todo Senado o Diputado que proponga un aumento a las partidas del presupuesto del Presupuesto indicara previamente de donde ha de pararse la diferencia

En el N° 4, por mocion del Sr. Dr. Carrera, con el apoyo del Sr. Arcof. del Rio, queda en esta forma:

"Integros Fiscales, con cargo de presupuesto la suma de Revisar de Cuentas de dicho fiscal, con \$/500

Por Impuestos de Tráfico a \$/250 c/u Ayudante del Intendente con "150 c/u

Las indicaciones que hicieron la sesion Pina y Rosa y apoyo del Rio a los Nros 8 y 9, las retiraron absolutamente, al discutirse dichas partidas.

En consecuencia el N° 10 el Sr. Dr. Pardo manifiesta la inconveniencia de la estabilidad de la Direccion de Obras Publicas y propone que se elimine del Presupuesto toda la partida,

que asiente a s/ 36. Hto; y, después de un largo debate, en el que el Sr. Diputado Díaz expresa la necesidad de aquella Oficina y la señores Vela, Parilla y Raso, en consecuencia, el Congreso niega la proposición que formulara el Sr. Dr. Parilla; para que se elimine la partida en absoluto y la Presidencia dispone que, en la próxima sesión, se discuta el N.º 10 en detalle conjuntamente con las partidas presupuestales del Ministerio de lo Interior.

Termina la sesión.  
El Presidente.  
Miguel Ángel Albarrán.

El Secretario.  
E. Bustamante R.

## Acta séptima.

Sesión del 20 de Setiembre de 1916.

Presidencia del Sr. Miguel Ángel Albarrán.  
Comienzan la sesión Vicepresidentes de la Cámara del Senado, Sr. Pablo L. Vázquez;  
Vicepresidente de la Cámara Diputado Sr. E. Alcívar.  
Senadores: Añas, Araujo, Cauas, Carlos Sa-las, Caspiul, Guzmán, Gómez de la Torre, Horta, Leizaola, Iturrubide, Faramillo, Ranea Pardo, Loyola, Martínez, Ordóñez, Pénchever, Pacham, Reina, Valdez, Veintimilla, Villavicencio y Wil-lis.  
Diputados: Andrade Ambrasio, Arce, Arce, Arce del Río, Cabezas Borja, Carrón, Cleantes Freile, Cueta, Cuera Rivi, Rivera García, Roldán, Díaz Carlos, Díaz Cuera, Pizarro Manchego, Riquelme, Gal-cía Ch., Gallego Andía, Guerrero M., Hurtado, Jarama, Lora, Ranea Alfonso, Ranea Angel, Sederma, López, Ochoa, Ortiz, Páez, Pizarro Borja, Pizarro y López, Rendón, Risanté, Sala-